

RESOLUCIÓN N° 214-GADIMCD-24

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día miércoles seis de noviembre de dos mil veinticuatro, conoció y resolvió en el **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejal del Cantón, calificada por Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Víctor Castro León y Abogado Julio León, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA INTEGRALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027, Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2021-2032 DEL CANTÓN DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 08 de noviembre de 2024

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL